

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Elías BENDODO BENASAYAG, Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, José Vicente MARÍ BOSÓ, Pedro MUÑOZ ABRINES, Carlos ROJAS GARCÍA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Álvaro PÉREZ LÓPEZ, Diputadas y Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El 6 de junio de 2023, se inauguró la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) de las Naciones Unidas en Madrid. La OLCT y el Gobierno de España firmaron el Acuerdo con el País Anfitrión y el Acuerdo sobre los Locales para la creación de esta Oficina de Programas de la OLCT en Madrid en junio y septiembre de 2022, respectivamente.

Por un medio de comunicación hemos conocido el inusual interés del ministro de Asuntos Exteriores para que la trabajadora de la ONU Kaori Matsumoto se trasladara a Madrid para desarrollar su carrera profesional en esa oficina.

- ¿Ha trasladado el ministro su interés personal o del Gobierno para que la Sra. Matsumoto fuera seleccionada para ocupar un puesto en el «Programme Management Officer in Madrid (P3) with the United Nations Office of Counter-Terrorism (Unoct) Programme Office in Madrid»?
- ¿Le consta al Ministerio de Asuntos Exteriores que la citada trabajadora tenga algún tipo de vínculo legal con David Sánchez Pérez-Castejón, hermano del presidente del Gobierno?
- De existir tal vínculo, ¿le sería de aplicación al Sr. Sánchez el artículo X del “Acuerdo complementario del Acuerdo entre el Reino de España y las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Oficina de Programa de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo (OLCT) en Madrid, hecho en Nueva York el 22 de septiembre de 2022”?

- ¿Parte del interés del ministro por la contratación de esa trabajadora de la ONU en la oficina de Madrid está vinculado a la dirección de un proyecto en Mauritania al que el Gobierno aportó una contribución de 453.000 euros con el objetivo del «fortalecimiento de la seguridad y resiliencia de las infraestructuras críticas y objetivos blandos frente a amenazas terroristas»?
- ¿Por qué motivos, cualidades o especial capacitación, de entre las decenas de miles de trabajadores de todo el mundo, entre ellos miles de españoles, que trabajan para las Naciones Unidas, el ministro de Asuntos Exteriores considera que la Sra. Matsumoto es el perfil necesario para el puesto en la oficina de Madrid?
- ¿En qué otras ocasiones el ministro de Asuntos Exteriores ha mostrado especial interés en la contratación de determinados funcionarios o trabajadores internacionales?

Madrid, 31 de julio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL